

Guayaquil, 17 de Septiembre

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

IBETH

*Escasar
años
2009 al 2014*

De mis consideraciones:

Por medio de la presente solicito a Ustedes, el ingreso de la siguiente documentación que detallo a continuación de la Compañía Elfa S.A., registrada con el expediente # 78917.

CHEMINOVA S.A. SE-00001530

Oficio de Presentación de Documentos Por el R.L. 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014

Formulario de Información de la Sociedad Extranjera 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014

Certificado de Existencia Legal 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014

Declaración Juramentada de Nómina de Accionistas 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014

Poder Otorgado por la Sociedad Extranjera 2009, 2010, 2011; 2012, 2013, 2014

IMPORTADORA MEMO IQUIQUE S.A. SE-00001533

Oficio de Presentación de Documentos Por el R.L. 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014

Formulario de Información de la Sociedad Extranjera 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014

Certificado de Existencia Legal 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014

Declaración Juramentada de Nómina de Accionistas 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014

Poder Otorgado por la Sociedad Extranjera 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014

Autorizo a la Ing. Isabel Salavarría Yépez, con C.I. # 091284225-9 realizar todos los trámites correspondientes para la entrega de dicho oficio. Sin otro particular y en espera de lo solicitado, quedo de Ustedes.

Atentamente,


José Rebolledo S.
P06565410



Hans

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

17/SEP/2015 09:11:42

Usu: alejandrog

Ibeth



Remitente:
NADIA MOLINA

No. Trámite: 36050 - 1

Expediente: 78917

RUC: 0991414851001

Razón social:

ELFA S.A.

Superintendencia de Compañías

SubTipo tramite:

REMITE OFICIO FIRMADO POR
REPRESENTANTE LEGAL REFERENTE A
DOCUMENTACION DE ACCIONISTA

Asunto:

REMITE OFICIO FIRMADO POR
REPRESENTANTE LEGAL REFERENTE A
DOCUMENTACION DE ACCIONISTA

Revise el estado de su tramite por INTERNET 76
Digitando No. de trámite, año y verificador =